

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 37.**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho**El informe
de lo Interior**

Es muy voluminoso para que hayamos podido leerlo íntegro y estudiarlo pacientemente; más, cuando desde sus primeras páginas, que son las que hemos podido revisar, encontramos apasionamiento y parcialidad. Ya es sabido que casi todos los informes ministeriales son la defensa de los actos del ministro y del gobierno. El informe del actual Ministro de lo Interior no podía ser la excepción y así vemos como usa de un lenguaje violento para defender a su gobierno, para sincerar sus injusticias, para atacar a los conservadores y clérigos que, según afirma el señor Ministro, «proclamaron la candidatura del Coronel Juan Manuel Lasso, dándole al principio el aspecto socialista para atraer a los incautos obreros». Además, dicho informe acusa a esos conservadores y clérigos de revolucionarios; ataca al Partido Conservador con el ya conocido vocabulario liberal; y sostiene, categóricamente que «los periódicos conservadores, sin miramiento alguno, predicaban a sus partidarios la necesidad de ir urgente y resueltamente a la sedición». Esto y otras cosas más afirma el doctor Ochoa Ortiz, en su empeño de vindicar a toda costa los abusos e ilegalidades cometidos por el Gobierno. Pero no reprobaban las imposiciones de la fuerza en contra de la Constitución y las leyes; los atentados contra los derechos del pueblo y las libertades públicas, incluyendo aún la libertad de imprenta, que fue escandalosa y públicamente conculcada.

El señor Ministro Ochoa jamás podrá defenderse de la responsabilidad de haber ordenado o consentido esos abusos policiales contra la libertad de imprenta. ¿Por qué, si los periódicos de oposición cometieron alguna falta, no les hizo enjuiciar y les castigó según la ley respectiva? ¿Por qué se procedió de hecho, clausurando imprentas y persiguiendo periodistas? El señor Ministro de lo Interior no ha con-

Por la Francia

Ayer fue el aniversario de la República francesa, una de las naciones más grandes y gloriosas del mundo por su historia y por su fe. Ante ella nos descubrimos para saludarle entusiastas en el día memorable que celebra; en la persona de su digno representante en nuestra Patria, el Excelentísimo señor Ministro Clavery, presentamos al pueblo francés el homenaje de nuestra felicitación, haciendo votos porque la hija predilecta del Vaticano, la Patria de tantos héroes y santos, prospere y se engrandezca a la sombra de la bendita Cruz, que tanta gloria le ha proporcionado.

Reciba el pueblo francés, en la persona de su culto y distinguido representante, el abrazo fraternal con que el Ecuador le ha manifestado su entusiasmo y aprecio, con motivo de la fecha que conmemoramos, haciendo votos al Dios tres veces santo, Soberano de pueblos y naciones, para que conserve a la invicta Francia en el rol de los verdaderamente grandes y poderosos.

Considerado sin duda su situación y su responsabilidad ante la historia; a sus páginas pasará su nombre en medio de la protesta de las presentes y futuras generaciones.

Para terminar, nosotros sostenemos que el señor Ministro de Gobierno ni debía hablar de las revoluciones develadas por la actual administración; porque parece ridículo y risible tratar de ello, cuando todo se reduce a temores pueriles, pantomimas mal inventadas, planes policiales inservibles, fantasmas y molinos de viento. Es te capítulo de las conspiraciones debía ser pasado por alto en el expresado informe ministerial, como se pasa por lo que ensucia y desprestigia; dejando en paz a clérigos, conservadores, que no padecen, como dice el autor del informe, la nostalgia del poder perdido, sino el justo y patriótico anhelo de ver al Ecuador próspero y venturoso.

Sentimos que el doctor Ochoa Ortiz se haya ido por el atajo de la pasión política a escribir su informe.

Ellos lo pagarán

Pasadas las primeras impresiones de los atentados cometidos en Ibarra, contra Dios y la conciencia del pueblo; sacadas a la luz pública las altivas protestas de diferentes lugares de la ciudad, entre los cuales se cuentan, según se nos ha informado, la protesta de las mujeres riobambesas y la que ya ha sido visto la luz en Cuenca, como manifestación de la fe y del patriotismo de la mujer cuencana; verificados los actos de amor y desagravio que todos los pechos han brotado seguramente para llegar hasta los pies de nuestro Dios Sacramentado, ¿qué más quedaba? La sanción para los profanadores y sacrilegos. Esa sanción no ha caído todavía sobre ellos, ni humana ni divina. Han pecado y ¿qué mal les ha acontecido?

¡Ah, infelices, no saben que Dios espera, espera divinamente paciente, pero tiene su día; si no en esta vida, en la otra, en donde castigará terriblemente todos los crímenes que quedan como impunes en el mundo!

¿Cuántos quedan de los sacralagos del 4 de mayo? Ese Batallón Pichincha, esos jefes y autoridades de entonces, que actuaron e intervinieron en el sacrilegio, ¿qué se ha hecho? Nadie de ellos puede respondernos, porque han sido aventados como la paja pisada en las eras. Ya no queda uno de los sacrilegos; todos han ido pagando su crimen, y ojalá que lo hubieran pagado aquí y no en la eternidad, en donde no hay compasión y misericordia.

¿El pueblo espera la sanción para los sayones de Ibarra? Ya la tendrán en día no lejano en la otra vida, si no la tienen autes aquí, como suele acontecer. No sufra, pues, escándalo el pueblo sencillito al ver que los profanadores están gozando de honores y prebendas; no se envalentonen los criminales porque todavía están ilesos; ya se restablecerá el orden; ya brillará la justicia; ya caerá la sanción inapelable. ¡Dios tarda, pero no olvida!

Anuncie Ud. en este diario de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

De Guayaquil

(POR TELEGRAMA)

Julio 15 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Los diarios dicen que el presidente electo fue muy visitado por personas de todas las esferas políticas y sociales, más las visitas se reducen a individuos que persiguen el único fin de captarse las simpatías del doctor Córdova con las miras egoístas de conseguir destinos públicos. Lo más gracioso sería se cumplan los pronósticos que dicen que al futuro gobierno irán muy pocos de los actuales aduladores.

—Confortado con los auxilios de la religión católica falleció ayer el honorable caballero y conocido comerciante de esta ciudad, Sr. Lisimaco Guzmán, a las 11 de hoy efectuóse el sepelio con distinguido y numeroso acompañamiento.

—En la tarde de ayer efectuóse la primera prueba del hidroavión de cinco pasajeros, Savoia, que fue pilotado por el diestro y valiente aviador italiano Atilio Canzini, quien efectuará esta tarde arriesgadas pruebas, que consistirán en pasar con el aeroplano por entre las torres de la iglesia de San Francisco.

—Ayer llegó a ésta el Coronel Octavio G. Icaza, Ministro de Guerra y Marina y Aviación.

—A las ocho de la mañana de hoy efectuóse el primer vuelo tren de pasajeros del ferrocarril a la Costa, el que llegará hasta el pueblo de Chongoncito.

Corresponsal.

Novena solemne

El día Viernes próximo, a las siete de la mañana, comenzará en la Capilla de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada la novena solemne que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús y que no pudo verificarse a tiempo por la pavimentación de dicha Capilla.

Se invita a todos los congresantes y caballeros de la ciudad a dichos actos piadosos.

Quito, a 14 de Julio de 1924.

El Secretario.

Por los fueros de la verdad y de la justicia

Aún no podemos ascindir nos del estremecimiento de indignación, causado por la sacrilega actitud de quienes, irguiéndose orgullosos sobre su pequeñez, torva la mirada al siniestro fulgor del rojo pendón de la impiedad, irritados y poseídos de insania al sentirse bañados con los vapores de sangre inocente y alentados con el desahogado grito lanzado por el odio sectario contra el Divino Prisionero de los Altos, impidieron que su Augusta y Adorable Persona, recorriera, procesionalmente, las calles de la ciudad de Ibarra, con dulce, cariñosa y celestial sonrisa, derramando sus bendiciones.

Si en esta hora dolorosa nos sentimos movidos por ese ímpetu irresistible que uno los corazones de los buenos ecuatorianos, en un solo esfuerzo de cohesión para protestar, como efectivamente protestamos, contra este nuevo ataque a la conciencia católica imbabureña; si en estos momentos se nota ese general movimiento para anatematizar a los infelices que se obstinaron ciegamente en la que respaldados de la Encarnación irradian fuera del templo robusteciendo en la mente la claridad de la fe divina y en el corazón el inefable consuelo de la esperanza cristiana, en estos preciosos momentos nuestra indignación sube de punto al tener conocimiento de una hoja suelta titulada «Vindicación», en la cual el mercedario sátropa que, como autoridad civil, rige los destinos temporales de Caranqui, pretende en vano arrojarnos lodo e ignominia sobre el rostro del Venerable señor Cura Julio César Vázquez, presentándose como *intrigante y embustero*, sin tener presente que tan buen mérito sacerdotal por sus antecedentes, su mérito moral y por haber consagrado todas sus energías al bien de sus feligreses, cumple, a maravilla, el anhelo del Apóstol de las Gentes, relativo a que los sacerdotes deben ser la luz del mundo y la sal de la tierra, captándose el doctor Vázquez, por ello, el aprecio general de los buenos.

Las intrigas y embustes

encontran cabida tan sólo en corazones como el del Teniente Político Alfonso R. Fierro, cuya idiosincrasia es una refinada *hipocondría*. A varias personas manifestó que no se opondría a la procesión de Corpus en nuestra parroquia; y en la hoja suelta expresa que se limitó a dar cumplimiento a una circular prohibitiva de la mencionada procesión. Ello no embargó el respectivo oficio entregado inoportunamente al Dr. Vázquez, como podría comprobarse y, por otra parte, los falsos datos del Teniente Político y sus informaciones destituidas de verdad colocaron a las autoridades de Ibarra en el caso de pensar en la prisión del señor Cura y de movilizar la fuerza armada, so pretexto, acaso, de debelar trastornos imaginarios.

Léase al respecto la siguiente correspondencia:

Ibarra, Julio 1° de 1924.—
Sr. Dr. D. Julio César Vázquez.—Caranqui.

Venerable Párroco:

En contestación a su muy apreciable carta de 29 de junio último, y con relación a su pregunta de si es verdad que Ud. fue llamado al despacho de la Gobernación, el 21 del mismo mes, sólo por

DOS PALABRAS AL BELLO SEXO.

Señoras y señortas: No se desespere Ud. por motivo de su salud; no se ocupen de los llamados «achagues de mujeres» pues en realidad existen menos de estos achagues de mujeres de lo que Ud. se imaginan. Ciertamente la mayoría de Ud. padecen, tarde o temprano, de dolores en la cintura y caderas, mal humor, desvelo, nerviosidad, cansancio y muchas de Ud., de mareos, desvanecimientos y dolores de cabeza. Otras tienen dificultad con la vejiga, viéndose obligadas a vaciarla a cada momento, con frecuencia durante la noche, interrumpiendo así su descanso. Todo esto es innegable, pero, ¿que hombre se atrevería a negar que él también padece de los síntomas que arriba indicamos? y si los hombres sufren también de dichos síntomas, ¿vamos entonces a decir que ellos padecen «achagues de mujeres»? Esto sería ridículo. La verdad del caso es que la mayoría de los llamados «achagues de mujeres» son en realidad *enfermedades de los riñones* y curándose los riñones serían pocos o ninguno los «achagues» que quedarían. Los riñones están tan relacionados con todos los demás órganos del cuerpo, que cuando ellos están enfermos sufre todo el organismo. Señora o señortita, si es Ud. una víctima de los «achagues de mujeres» póngale atención a sus riñones y en poco tiempo será Ud. otra persona. Tome una medicina de reconocida eficacia, tome las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. Bastará que las tome Ud. por algunas semanas. Otras señoras las han tomado ya con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

«Mientras más pronto las tome más pronto le curará.»

un falso dato suministrado por la primera autoridad civil de la parroquia de Caranqui, cúmplame manifestarle, en honor de la verdad y para los fines que a Ud. le convenga, que es cierto todo el contenido de la aludida pregunta. Asimismo, cábeme el deber de aseverar afirmativamente acerca de la segunda interrogación puntualizada en su carta, esto es, de si es verdad que el Sr. Gobernador de la Provincia le manifestó que, *debido a la información del Teniente político Sr. Fierro*, había proyectado imponerle prisión a Ud. y mandar, al siguiente día, una fuerza de la unidad que comando a la mencionada parroquia de Caranqui.

Con sentimientos de especial consideración, soy de Ud. atto. amigo y S. S.

Héctor Icaza.

La carta transcrita exime de todo comentario, releva de toda imputación deshonrosa a nuestro amadísimo párroco y pone de alto relieve a los ojos del pueblo católico el bajo nivel moral del Teniente Político Fierro, exhibiéndolo como *verdadero intrigante* y como *individuo* que sólo ha querido hacer desahogo de pasiones inobedientes.

Venciendo la repugnancia que nos inspira la felonía del Teniente Político, protestamos por sus inmotivadas injurias a la sagrada y veneranda persona de nuestro actual párroco. Fierro nos ha suministrado ocasión para avalorar más y más la riquísima corona de virtudes que exorna la abnegadísima vida parroquial del Doctor Vázquez y para demostrarle nuestra adhesión sincera y espontánea, anhelando que la Divina Providencia le conserve entre nosotros para nuestra ventura y felicidad.

Para Fierro nuestra pública execración. Con buril

de fuego señalamos su frente, con el estigma del desdén, sanción sumamente oprobiosa, para quien sabe justipreciar el valor que entraña la estimación de los semejantes. Los pobladores de Caranqui ansían que llegue la hora de que Fierro sea reemplazado en el desempeño de una autoridad que fué elovado *inmerecidamente*, y en la cual se ha distinguido por *abusivo y despótico*.

Caranqui, 6 de Julio de 1924

J. E. Almeida, Manuel Espinosa M., Heliodoro P. Fierro, Miguel N. Probst, León Espinosa de los Monteros, José Espinosa M., Miguel Vázquez, Segundo Vázquez, Isaac Espinosa, Carlos E. Espinosa, Ezequiel Vázquez, S. Evangelista Vázquez, Leonardo E. Vázquez, Alejandro Torres T., Luis F. Flores V., Segundo M. López, Carlos Vázquez, Luciano Vázquez, Luis Hormógenes Almeida, Segundo M. Loyo, Manuel Flores A., Fernando Flores, Alejandro Flores, Avelino Flores, Luis Obate, Manuel Flores G., Isaac Yépez, Euclides Obate, Pedro Mantilla Néstor G. Bedón, Luis E. Cervantes, Miguel Gudíño, Santiago Vázquez, Segundo F. Yépez, Segundo G. Moreno, Elías Quintana, Rogelio Báez, Carlos Bedón, Amable Galeano Ricardo Bedón, P. Rafael Galeano V., Segundo Carranco, J. Tobías Errez, José Manuel Carranco, Amable Michitena, David Escalante, Segundo M. Romo, Manuel Vázquez, Segundo Manuel Reyes, Carlos T. Michelena, Carlos Cifuentes, Miguel Bedón, Carlos Bndara, José María Espinosa, Juan M. Gudíño A., Manuel Mantilla, Francisco Gudíño, Segundo F. Aguilar, Virgilio Aguilar, Francisco Andrade J., José Elías Reina, Manuel Plasencia, José A. Bolaños, Juan Poche, Antonio Yépez G., Isafías Espinosa, Segundo Antonio Bedón, Luis Humberto Cerna, Ramón E. Vázquez, Elías Carranco, Víctor E. Figueroa, Luis E. Cruz, Carlos Farinango, Augusto Tobar, Fidel Tobar, Francisco Loyo, Luis E. García, Carlos Checa, Elicec Clerque, Rafael Acosta, David Vázquez, Rafael Páez, Valentín Carranco, Tomás Flores, José Espinosa Bedón, Misael Fernández, Juan A. Tirado, Alberto Fernández, Alberto Carranco, Carlos Grijalva, Manuel Cruz, Auto

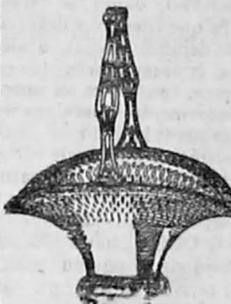
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 171—Quito



nio Badón, Segundo Esquivel Vázquez, Jerónimo Mantilla, Víctor M. Ormasa, Pedro Ormasa, Emilio Flores, Juan Elías Badón, Delidío Carranco, Timoleón M. Hilena, Carlos A. Badón, Luis Benítez, Manuel Benítez, Rafael Benítez, Rafael Paurar, Segundo Benítez, Rafael Carranco, Segundo David Acosta, Teodoro Gómez, Segundo Padilla, Pedro M. Badón, Segundo Flores, Angel M. Badón, Pablo Vázquez, Benigno Badón, Cristóbal Plasencia, Antonio Reina, Mariano Clerque G., Vicente Vázquez, Segundo F. Clerque, Jesús Endara, Abel Plasencia, Segundo Badón, Arsenio García, Miguel Gudino, Francisco Cifuentes, Elías Belón, Segundo González, Tómas Vaca, Alfonso E. Ramírez, Miguel Pineda, Segundo M. Vaca, Luis A. Vázquez, Ezquiel Badón, Samuel A. Espinosa, Luis E. Carranco, Segundo Daniel Cerna, Luis Abelardo Posso, Pedro Manuel Arias, Javier Cifuentes, Luis Antonio Arias, Manuel M. Pineda, Julio Tómas Ramírez, Segundo R. Aguirre, José Elías Cifuentes, Carlos Enrique Albuja, Manuel Ipiales, José Flores, Julio Pineda, Segundo Vázquez P., Manuel Badón, Víctor M. Aguirre, Segundo B. Reina, Luis Trujillo, Teófilo Yépez, Segundo A. Cevallos, Víctor Ismael Cifuentes, Manuel Madera, Luis A. Eraso, Segundo Cifuentes Yépez, José Andrade, Rosendo Yépez, Juan M. Vázquez, Antonio Plasencia, Vicente Plasencia, Clemente Plasencia, Darío Aguirre, José Clerque, José Vázquez, Aurelio Badón, Amado C. Plasencia, Carlos Badón, Angel Mantilla, José Michiñena, José Abelardo Cifuentes, David Gudino, Reinaldo Caballero, José Farinango, Sebastián Mantilla, Antonio Tito, José Aguirre R., Félix Espinosa, Pedro Simbaña, Daniel Zuleta, Luis Zuleta, Darío Reina, Miguel Arias, Segundo Carlos Cevallos, José Aguirre T. Manuel Tobar, Fermín Torres, Antonio Ayala, Gabriel Benalcázar, Nicolás Tobar, Segundo Badón, Erori que Cifuentes, Antonio Badón, Manuel M. Pabón, Carlos Leonar do Cifuentes, Elías Ayala, Juan Elías Vega, Antonio Villarael, Abel Espinosa C., José Antonio Guacón, Antonio Pabón, Rafael Ipiales, Joaquín Andrago, Norberto Ipiales, Eto M. Ipiales, José Manuel Córdova, Angel M. Quintana, Daniel Farinango, Luis F. Reyes, Santos Ipiales, José M. Mantilla, Juan A. Trujillo, Luis A. Trujillo, Gregorio Auz, José Antonio Tito, Rafael E. Esteves, Jofafat Yépez, Hildorodo Guevara, Luis Aguirre, Luis A. Jiménez, Ignacio Cifuentes, Manuel U. Espinosa, Joaquín R. Aguirre.

(Tomado de una hoja suelta)

VENDO dos camiones Ford, con el uso de siete a ocho meses, pero en perfecto estado. Quien interese dirijase a la casa número 175 carrera Loja, en este lugar, o al suscrito en Lata suga.

José B. Graña

Noticias de Palestina

Un grande aerodromo.—A unos once kilómetros al norte de Jerusalén, frente a la aldea de Halandie, se está preparando un gran campo de aviación. En el nuevo programa gubernativo será éste el aerodromo central de Palestina que será dotada de fuerzas aéreas bajo la dirección del Com. Gerard.

Nuevo Gobernador de Nazaret.—Lo es el señor Daud Karmi, de Jerusalén, bien conocido aquí por sus sentimientos de buen funcionario, íntegro y católico ejemplar.

Palestina crece.—El territorio del lago Huleh con el distrito de Medullah hace parte del gobierno de Palestina desde el día 1º de abril. Las regiones agregadas a Palestina son de las más fértiles, por más que su población sea reducida.

Una nueva provincia.—El gobierno de la Meca ha constituido una provincia en el territorio que se extiende entre Maan, que será la capital, y el golfo Eilatico.

Iniquidades turcas.—En consecuencia de las recientes disposiciones tomadas por el gobierno turco de Angora contra los cristianos, serán desterrados pronto fuera de su territorio unos 400 cristianos por el sólo hecho de profesar la religión de Cristo; a estos seguirán los demás, como si el cristianismo fuera enemigo de la patria. Volvemos a los tiempos antiguos de la antigua Tartaria y Mongolia.

Tratativas anglo-egipcias.—El Rey Hussein, de vuelta a la Meca, ha notificado al primer Ministro inglés Mac Donald que trataba de entablar nuevas negociaciones entre el gobierno británico y el de Hedjaz, con el objeto de entablar un tratado de amistad entre los dos gobiernos.

Distinción.—El mismo Rey

La noche primera

(Sueño de José María Blanco (White Traducción de Pumbo).

Al ver la noche Adán por vez primera que iba borrando y apagando al mundo, creyó que al par del astro moribundo, la Creación agonizaba entera.

Mas luego, al ver lumbreras tras lumbreras (dícese brotar) y hervir en su segunda universo no fin... vuelto en profundo pasmo de gratitud, ora y espera.

Un sol velaba así: fué un nuevo Oriente en ocaso; y pronto aquella luz dormida despertó al mismo Adán pura y fe gente

... ¡Por qué la muerte el alma intimida? Si así engaña la luz ¡su dolo! también, ¡per qué no ha de engañar también la vida!

ha concedido al señor E. T. Richmond, ex-secretario político del gobierno de Palestina, el título de Bajá.

Ramadán.—El 5 del que corre comenzó el Ramadán, coarcesma de los musulmanes. Tanto el comienzo como el término del ayuno se anuncia cada día con un disparo de cañón.

¿Desea Ud. Ganar Carnes y Embellecer su Figura?

LEA LO QUE DICE UN MEDICO

"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan más que un solo gramo de carne, mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Lo ridículo alegar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo delgados porque carecen de la facultad de asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer con demasia, pues que ni una doctrina de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que con atorjados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carnes y grasa y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo.

"A toda persona que desee engordar yo siempre aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz, y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso de una persona delgada a razón de 1 ó 2 kilos por semana." CARNOL se vende en las siguientes droguerías de En las principales de Quito y de toda la República.

Acto judicial

Ante el señor Alcalde Toranzo se ha presentado la siguiente demanda, cuyo tenor literal y el del auto respectivo dicen:

"Señor Alcalde Cantonal.—Soy propietario de la hacienda "La Victoria", situada en la parroquia de Calacali. Por uno de los contratos mi relataste hacienda se halla limitada por una quebrada, dejando a su derecha mi relataste quebrada, y a la izquierda varias propiedades. Por esta quebrada corre un pequeño caudal de agua, de las cuales, aumentadas con otras pequeñas porciones que resultan más abajo, hace uso, para el movimiento de un molino, la señora Casilda Jaramillo, vecina de la parroquia de Calacali. Yo deseo sacar esas aguas, para mover igualmente un molino; lo cual puede hacerse sin perjuicio alguno del molino de la señora Casilda Jaramillo; porque necesariamente las restituiré al mismo caudal natural, por donde actualmente cruzan esas aguas, mucho más arriba del punto en que tiene dicha Casilda su bonaca para el molino que he mencionado. Por consiguiente, el uso de esas aguas no perjudicará en nada el derecho que dicha Casilda tiene en esas aguas para el objeto indicado. Por razón de lo expuesto, pido puez, a Ud., que me autorice para hacer uso de esas aguas en el modo, forma y objeto indicados; mandando para esto que se cite previamente a la referida señora Casilda Jaramillo, la cual vive en la parroquia de Calacali a cuyos Juces depararse. Ud. la citación con esta demanda, habilitando para todos los días y horas inhábiles. La cuantía, aunque la cosa es de muy pequeño valor, es indeterminada. La citación a la señora Casilda la hará el Juez deparado en la casa de vivienda situada dentro de la población de Calacali y muy conocida por cualquiera de esos señores Juces. Las citaciones para mí, serán en mi casa No. 88 carrera Guayaquil.—V. Chiriboga O.—Presentado hoy jueves quince de Mayo de mil noventa y seis, a las cinco de la tarde. —Doy fe.—El testigo.—Froilan.—Alvarez M.—A. Montayo C.—Quito, Mayo 17 de 1924.—(a las diez de la mañana.—VISTOS.)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos noventa del Código de Ejecución, en Materia Civil, notifíquese la petición que antecede a la señora Casilda Jaramillo, y publíquese durante quince días, por la imprenta y por carteles que, durante el mismo tiempo, se fijaran en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Calacali. La publicación se hará en el periódico El Derecho y para la fijación de carteles y citación con la demanda a la señora Casilda Jaramillo, comisionase a cualquiera de los señores Juces a civiles de la suentada parroquia de Calacali.—A. Velasco M.—Dávila.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor Augusto Velasco M., Alcalde Toranzo Cantonal, en Quito, a diez y siete de Mayo de mil noventa y seis, a las diez de la mañana. —El Escribano.—A. Montayo C."

Quito, Mayo 21 de 1924.

El Escribano, A. Montayo C.

¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franja blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 86.

¿CONOCEIS LAS OBRAS de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, teléfono.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

"Ansonia"

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77

En el Seminario Menor

En la tarde del último domingo, verificóse la solemne distribución de premios y un variado e interesante acto dramático literario musical. Numerosa y escogida concurria compuesta de sacerdotes, familias distinguidas y caballeros llenaban completamente el salón de actos que resultó muy estrecho.

Los alumnos más distinguidos y que obtuvieron mayor número de premios por sus notas e aprovechamiento, conducta y aplicación fueron el señor Gustavo Alberto Naranjo, que mereció el primer premio de Honor y premios especiales en conducta y aplicación alcanzaron los señores José Moisés Guerrero y Luis Amable Jarrín; premios de Excelencia, señores Luis J. Romero, Alfonso Rojas, Eliecer Erazo, Estuardo Orbe, Gustavo Alberto Naranjo, Eustorgio M. Sánchez, José Julio Bastidas, Julio Enrique Castillo.

Muchos alumnos más merecieron igualmente menciones honoríficas y hermosos premios, consistentes en libros, medallas y diplomas; por no disponer de suficiente espacio a causa del reducido formato de este diario, no nos es posible publicar todos los nombres de los estudiantes premiados, a quienes lo mismo que a sus distinguidos e ilustrados profesores y particularmente a su digno Superior R. P. Ivo Le Meur nos place presentar nuestras entusiastas felicitaciones por el alhajado éxito obtenido en el año escolar que acaba de clausurarse; éxito que, al igual de años anteriores, viene a consolidar más aun la merecida fama y prestigio de que goza aquel notable plantel de educación católica.

Números salientes del programa fueron los hermosos cantos ejecutados por los coros de los alumnos, las escogidas piezas musicales de la orquesta del colegio y la representación de la comedia en dos actos "El Sonámbulo", en la que se distinguió de manera especial el señor Jorge Noroña.

—El señor David Elías Manangón, de sexto curso, declamó una composición de despedida, original suya, con la que impresionó profundamente al auditorio, pues el nombrado joven, sumamente conmovido hasta verter lágrimas, recitó su despedida del Seminario dejando transparentar todos sus afectos, aprecio y gratitud para con la casa en que recibió el mejor legado para el porvenir, una educación sólida, completa y verdaderamente cristiana.

Durante todo el acto, los alumnos llamaron la atención del público por la corrección, mesurado comportamiento y completo silencio.

Terminada la premiación, el Reverendísimo Sr. Dean, Dr. Froilán Pozo, en nombre del Ilmo. Sr. Arzobispo y en el suyo propio, felicitó a los señores profesores y estudiantes por el lucido resultado de sus labores, y encareció a los alumnos y padres de familia para que durante las vacaciones el comportamiento de aquellos fuese modelo y algo así como una prolongación de la vida del Seminario, de manera que en ninguno vengan a sufrir menoscabo, en los días de descanso, las buenas enseñanzas y ejemplos recibidos durante la permanencia en el Colegio.

CRONICA

Vida deportiva

Los del círculo de tennis "Ecuador", obtuvieron brillante triunfo sobre los del Quito, en las partidas de eliminación para disputarse el premio Michel.

En el campo deportivo del parque de Mayo, se llevó a cabo el desafío de fútbol entre el Gladiador y el Quito. Una enorme concurrencia había invadido el campo deportivo; después de un juego interesante y reñido, los del Gladiador triunfaron con un score de nueve contra cero, conservando así su título de Campeón Capitalino.

Vida obrera

La sociedad Unión y Progreso de la vecina parroquia de Coto Collao, que tanto se preocupa por el mejoramiento intelectual de sus socios, ha resuelto entre los números de su programa el sistema de conferencias tendientes a difundir la instrucción; el señor Joaquín Figueroa, ha dictado la primera sobre la Organización Obrera e Importancia de las bibliotecas y escuelas Nocturnas de Obreros.

Palabras de condolencia

El Ministro del Ecuador en Lima, comunica que fué visitado por Monseñor José Petrelli, Excelentísimo señor don Rafael José Fosavía y el señor Foción Mariategui, quienes pusieron de manifiesto su condolencia por el sensible fallecimiento de la esposa del señor Presidente de la República.

Mundo Bolivariano

El Ministro de Instrucción Pública celebró un contrato con el señor Cristóbal de Gangotena y Jijón, representante de la comisión de periodistas peruanos del libro "Mundo Bolivariano", por el cual se compromete a entregar varios ejemplares de lujo, de esta obra, que importa seis libras esterlinas.

Nombramiento

El señor José M. Macías, fue nombrado por el Departamento del Ramo Director de la casa de huérfanos y la escuela de Artes y Oficios de Portoviejo. Ojalá con el nuevo Director, ese esta

Señora o Señorita, no se ponga Ud. vieja antes de tiempo

Ejese usted nuestro consejo, amable lectora, no se ponga vieja antes de tiempo, no permita que los años dejen su horrible huella sobre su rostro. El remedio para conservar su juventud es muchísimo más sencillo de lo que usted se imagina. Bastará con que conserve Ud. su SANGRE rica y pura y para enriquecer y purificar su sangre hay un tónico llamado NUXIFERRO que es uno de los mejores que podemos recomendarle. Tomando NUXIFERRO por algunas semanas conseguirá usted enriquecer su sangre y una vez conseguido esto se sentirá Ud. mucho más sana, más activa, más energética y más JOVEN. Con razón dicen los médicos que una persona es tan joven como se siente, lo que quiere decir que nada importa la edad que uno tenga, lo principal es SENTIRSE joven. Tome usted NUXIFERRO por un corto tiempo y no sólo se sentirá Ud. más joven, sino que se conservará joven por largos años. Repetimos que es el remedio más sencillo del mundo. Se trata simplemente de que enriquezca usted su sangre y para enriquecerla nada mejor que NUXIFERRO. No es un remedio especial para las damas sino que también pueden tomarlo los caballeros con iguales buenos resultados. Fabricado por Dr. Becker Medicina Co. de New York, y de venta en cualquier botica.

blecimiento marche de acuerdo con las aspiraciones de los pobladores, que tanto se han quejado en estos últimos tiempos.

Movimiento de tierra

El domingo a las nueve menos cinco p. m., un fuerte movimiento de tierra puso en alarma a toda la población.

Exámenes del Colegio de la Providencia

Desde la mañana del día sábado, 12 del mes corriente, se hallan rindiendo exámenes públicos las alumnas del externado del Colegio de la Providencia.

Dichas pruebas finales referentes a Religión, Castellano, Aritmética, Historia, Ciencias naturales, etc., merecen la calificación de brillantes, y las niñas nuestra entusiasta felicitación por su desempeño, esto es, por la clara inteligencia, prontitud de la respuesta y expedición y firmeza en el razonamiento.

Esta felicitación hacemos extensiva a las inteligentes y abnegadas profesoras, igual que a los padres de familia, que se preocupan por el inapreciable beneficio de instruir y educar cristianamente a sus hijas, los pedazos de su corazón, las futuras esperanzas de la sociedad.

NOTA.—Hasta aquí son más de doscientas alumnas las que se han presentado a los exámenes.

Propaganda industrial

Con los más cumplidos agradecimientos, publicamos la siguiente escuela de propaganda que hemos recibido:

Señor Director de El Derecho.

A nombre de la "Tesalia Springs Co." tengo el agrado de enviar a Ud. para la prueba, doce botellas de agua de Tesalia gasificada con su propio gas, para que Ud. dé a conocer entre sus clientes la bondad y excelencia de esta Agua de Mesa.

Respecto al precio, lo haremos saber oportunamente, como también los depósitos en que se expodirá dicha agua.

Atto. y S. S.

The Tesalia Springs Co.

En el Pensionado de La Salle

Quito, julio 12 de 1924.

Señor Director de El Derecho

El Hermano Director, los profesores y alumnos del Pensionado de La Salle, suplican encarecidamente a usted tenga a bien honrar con su presencia los exámenes públicos y la solemne repartición de premios que se verificarán del 15 al 20 del mes en curso.

Los exámenes serán en orden siguiente:

El 15 a la una y media p. m., clase sexta; el 16 a las ocho y media a. m., clase quinta; el 16 a la una y media p. m., clase cuarta; el 17 a las ocho y media a. m., clase tercera; el 17 a la una y media p. m., clase segunda; el 18 por la mañana a las ocho y media, clase primera, y por la tarde a la una y media, clases comerciales (principio); el 19 a las ocho y media a. m., clases comerciales (fin).

Advertencias:

a) Los exámenes y repartición de premios principiarán exactamente a la hora señalada.

b) La apertura de las clases para el nuevo año escolar se efectuará el 6 de octubre; los niños que, prescindiendo de un caso de enfermedad u otra circunstancia de fuerza mayor, no ingresaren en el transcurso de la primera semana, no po-

drán figurar en el Cuadro de Honor al fin del año.

c) Los educandos que no hubieren merecido en julio el Certificado de Ascenso, podrán alcanzarlo a fines de setiembre, previo examen escrito y oral.

d) Desde el 22 de setiembre se dictarán clases de repaso, preparatorias para el examen de ingreso en un Colegio de Segunda Enseñanza.

Colegio de la Inmaculada

Señor Director de El Derecho. La Superiora del Colegio de la Inmaculada, a nombre de sus Religiosas y alumnas, se honra al invitar a usted a los exámenes que tendrán lugar:

El 16 de julio a la una p. m., clase preparatoria inferior; el 18 a ocho y media a. m., clase preparatoria superior, y a la una p. m., clase media; el 19 a las ocho y media a. m., y a la una y media p. m., clase superior.

La repartición de premios se realizará el 22 de julio a la una y media de la tarde.

La exposición de obras manuales se efectuará en los días 24, 25 y 26 del presente, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Quito, a 8 de julio de 1924.

N. B.—Ningún joven podrá penetrar en el Colegio, aun cuando sea en representación de los padres de familia.

Exposición

Señor:

En los días 17, 18 y 19 de los corrientes, se realizarán en el piso bajo del Colegio de la Providencia, la exposición de las obras de bordado, corte y encajes, que han ejecutado las alumnas del salón de labor, que sostiene la Escuela Profesional de mujeres. La Junta Administrativa, lo mismo que las Reverendas Madres Provincial, Superiora y profesoras, le quedaremos muy reconocidas, si usted con su familia se dignan de estimular a las alumnas, honrando con su visita la exposición, que estará patente de las 8 a las 11 a. m. y de la 1 y media a las 3 p. m., lo mismo que la exposición del Colegio.

María Lasso de Eastman, Presidenta; Ana Victoria Váscuez G., Secretaria.

SOCIAL

De Guayaquil llegaron los señores Luis Chiriboga, Ernesto Franco, Joaquín Viver, doctor A. Cueva García, Agustín Flores, Jorge Landres, Manuel Castillo, Joaquín Aragón, Gonzalo Bilbao, Angel Modesto Paredes, Alfonso M. Villalaz, Ricardo Viteri.

—De Riobamba los señores Jorge Miño y doctor Luis Vargas Torres.

—De Ambato los señores Ernesto y José Rodríguez, José M. Villagómez, Ruperto Moreno, Gerardo A. Muñoz, Pedro P. Vázquez, Alberto Garcés.

—De Latacunga los señores Alberto Arboleda, Enrique Uquillas, César Silva, Ricardo Villacreses.

—De Lasso los señores doctor Victor Eastman Cox y Luis T. Do noso.

—De Machachi los señores Dr. Hugo Harbre, Aquilino Camacho, Pedro A. Castrillón y Francisco Terán.

—Llegó de Cotacachi nuestro apreciado amigo señor Alfredo Vacca Moreno. Le saludamos.

—El R. P. Kuey se halla mejorado. Nos alegramos sinceramente.